

Código Expediente: 01372-15

Código RMN: HHH-12

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	SAAVEDRA FINO GILDARDO ALEXIS	PAR NOBSA	BOYACA	VILLA DE LEIVA	DEMAS_CONCESIBLES CALIZA MARMOL

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
05-11-2019	06-10-2017	ARCHIVAR POR INTEGRACION DE AREAS	ARTÍCULO TERCERO: Una vez suscrito el contrato indicado y previo a su inscripción en el Registro Minero Nacional, se ordena al Grupo de Catastro y Registro Minero eliminar del sistema el número de placa y por ende el archivo definitivo del Contrato de Concesión No. 01372-15. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 001400 del 17 de Julio de 2017.

Código Expediente: KJ1-08032

Código RMN: KJ1-08032

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	FLOREZ CRUZ MANUEL DARIO	PAR CUCUTA	NORTE SANTANDER	SARDINATA	CARBON TERMICO

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
05-11-2019	21-10-2019	SUSPENSION DE TERMINOS	ARTICULO PRIMERO. CONCEDER PRORROGA DE LA SUSPENSION TEMPORAL DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES del Contrato de Concesión No. KJ1-08032, por el término de un año contado desde el 18 de febrero de 2019 y hasta el 18 de febrero de 2020, salvo la obligación de presentar póliza minero ambiental. PARAGRAFO PRIMERO. Ordenar la MODIFICACION EN LA FECHA DE TERMINACION del Contrato minero No. KJ1-08032, en el Registro Minero Nacional, teniendo en cuenta la Suspensión de los términos de su ejecución, durante el periodo concedido en el presente artículo, esto es desde el 18 de febrero de 2019 y hasta el 18 de febrero de 2020 (Por lo tanto, la fecha de terminación del título cambia de 04/04/2044 a 04/04/2045) PARAGRAFO SEGUNDO. La anterior SUSPENSION DE OBLIGACIONES no modifica ni amplía el término

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			originalmente pactado en el titulo minero, el cual continuara siendo de treinta (30) años. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. GSC-000663 de fecha 30 de septiembre de 2019.

Código Expediente: CLR-081

Código RMN: CLR-081

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	RIBERO GARCIA ANDRES	PAR BUCARAMANGA	SANTANDER	PINCHOTE	CALIZA DEMAS_CONCESIBLES

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
05-11-2019	17-10-2019	MODIFICA ETAPAS CONTRATO /RENUNCIA A ETAPA /EXPT. ANTICIPADA	ARTICULO PRIMERO. ACEPTAR LA RENUNCIA AL TIEMPO RESTANTE DE LA ETAPA DE CONSTRUCCION Y MONTAJE presentada por el titular del Contrato de Concesion No. CLR-081. PARAGRAFO PRIMERO. La anterior MODIFICACION DE LAS ETAPAS CONTRACTUALES, no implica la modificacion de la duracion total de Contrato de Concesion No. CLR-081, la cual continua siendo de treinta (30) años y cuyas etapas quedaran asi: tres (3) años para la exploracion; un (1) año, tres (3) meses y 10 días para Construccion y Montaje; Veinticinco (25) años, ocho (8) meses y veinte (20) días para la Explotacion. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolucion No. VSC-000787 de fecha 17 de septiembre de 2019.

Código Expediente: GI7-131

Código RMN: GI7-131

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	PEÑA RAMIREZ NANCY YANETH ALVAREZ CONTRERAS TEYCI ADRIANA	PAR CUCUTA	NORTE SANTANDER NORTE SANTANDER	TOLEDO HERRÁN	CARBON

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
05-11-2019	24-10-2019	SUSPENSION DE TERMINOS	<p>ARTICULO PRIMERO. CONCEDER PRORROGA DE LA SUSPENSION DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES presentada por la señora NANCY YANETH PEÑA RAMIREZ, actuando como cotitular del Contrato de Concesión No. G17-131, por el término de un año contado desde el 07 de marzo de 2019 y hasta el 07 de marzo de 2020, salvo la obligación de constituir póliza minero ambiental.</p> <p>PARAGRAFO PRIMERO. La anterior SUSPENSION DE OBLIGACIONES no modifica ni amplía el término originalmente pactado en el título minero, el cual continuara siendo de treinta (30) años.</p> <p>De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. GSC-000497 de fecha 01 de agosto de 2019.</p>

Código Expediente: 452

Código RMN: HGQB-04

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	BARCO MONTEZUMA JUAN CARLOS	PAR CUCUTA	NORTE SANTANDER	CÚCUTA	ARCILLA DEMÁS_CONCESIBLES

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
05-11-2019	21-10-2019	SUSPENSION DE TERMINOS	<p>ARTICULO PRIMERO. CONCEDER PRORROGA DE LA SUSPENSION DE OBLIGACIONES impetrada por la apoderada del señor JUAN CARLOS BARCO MONTEZUMA, titular del Contrato de Concesión No. 452 (HGQB-04), por el término de un año a partir del 28 de septiembre de 2018 y hasta el 28 de septiembre de 2019.</p> <p>PARAGRAFO PRIMERO. Ordenar la MODIFICACION EN LA FECHA DE TERMINACION del Contrato minero No. 452 (HGQB-04), en el Registro Minero Nacional, teniendo en cuenta la Suspensión de los términos de su ejecución, durante el periodo concedido en el presente artículo, esto es desde el 28 de septiembre de 2018 y hasta el 28 de septiembre de 2019. (Por lo tanto, la fecha de terminación del título cambia de 03/09/2036 a 03/09/2037)</p> <p>PARAGRAFO SEGUNDO. La anterior SUSPENSION DE OBLIGACIONES no modifica ni amplía el término originalmente pactado en el título minero, el cual continuara siendo de treinta (30) años.</p> <p>De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. GSC-000682 de fecha 30 de</p>

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			septiembre de 2019.

Código Expediente: GC7-14001X

Código RMN: GC7-14001X

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	TRITURADOS DEL TOLIMA LTDA	PAR IBAGUE	TOLIMA CUNDINAMARCA	COELLO GIRARDOT	DEMAS_CONCESIBLES MATERIALES DE CONSTRUCCION

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
05-11-2019	18-10-2019	DESISTIMIENTO/DEVOLUCION/RENUNCIA A TITULOS	ARTÍCULO SEGUNDO: DECLARAR VIABLE LA SOLICITUD DE RENUNCIA efectuada dentro del Contrato de Concesión No. GC7-14001X, presentada por la sociedad TRITURADOS DEL TOLIMA LTDA., identificada con Nit. 800.178.816-1. ARTÍCULO TERCERO: DECLARAR LA TERMINACIÓN del Contrato de Concesión No. GC7-14001X del cual es titular la sociedad identificada con Nit. 800.178.816-1. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución VSC No. 000253 del 26 de Marzo de 2019.

Código Expediente: T10319011

Código RMN: FCUB-01

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	SOCIEDAD MINERA LA HABANA	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	ANORÍ	ORO

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
05-11-2019	07-10-2019	ACOGIMIENTO A LA LEY 685	INSCRIPCION EN EL REGISTRO MINERO NACIONAL DEL CONTRATO DE CONCESION MINERA POR CAMBIO DE MODALIDAD No. T10319011 celebrado entre el GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA y la sociedad MINERA LA HABANA S.A.S., identificada con NIT No. 901.025.118-7, mediante el cual las partes acuerdan:

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			<p>CLAUSULA PRIMERA. Objeto. El presente contrato tiene por objeto la realización por parte de EL CONCESIONARIO de un proyecto de explotación económica sostenible, de un yacimiento de ORO (...)</p> <p>CLAUSULA SEGUNDA. Área del Contrato. El área objeto del presente contrato corresponde a la alinderación que se define por las coordenadas que se mencionan a continuación: (...) El área total antes descrita está ubicada en jurisdicción del Municipio de ANORI en el Departamento de ANTIOQUIA y comprende una extensión superficial total de 100,0000 HECTAREAS DISTRIBUIDAS EN UNA (1) ZONA (...)</p> <p>CLAUSULA CUARTA. Duración del Contrato y Etapas. El presente contrato tendrá una duración hasta el 12 de abril de 2046. Sin Prorroga (...) (Acogimiento a la Ley 685).</p>

Código Expediente: B7257005C4

Código RMN: B7257005C4

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	AR MINERA S.A.S	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	CÁCERES	MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
05-11-2019	22-10-2019	SUBCONTRATO DE FORMALIZACIÓN	<p>ARTICULO SEGUNDO. APROBAR EL SUBCONTRATO DE FORMALIZACION MINERA dentro del título con placa No. B7257005C4, para la explotación económica de un yacimiento de MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS, en un área de 43,1022 HECTAREAS, en la jurisdicción del Municipio de CACERES, del Departamento de ANTIOQUIA, suscrito entre la sociedad identificada con NIT No. 900.480.198-2 y la sociedad INVERSIONES Y SUMINISTROS YAGOLD S.A.S., identificada con NIT No. 901.101.705-6, en calidad de pequeño minero, por un periodo de CUATRO (4) AÑOS es decir hasta el 04/11/2023. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 2019060154143 de fecha 13 de septiembre de 2019.</p>
05-11-2019	22-10-2019	SUBCONTRATO DE FORMALIZACIÓN	<p>ARTICULO SEGUNDO. APROBAR EL SUBCONTRATO DE FORMALIZACION MINERA dentro del título con placa No. B7257005C4, para la explotación económica de un yacimiento de MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS, en un área de 34,7864 HECTAREAS, en la jurisdicción del</p>

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			Municipio de CACERES, del Departamento de ANTIOQUIA, suscrito entre la sociedad identificada con NIT No. 900.480.198-2 y la sociedad INVERSIONES MINERAS A Y H S.A.S., identificada con NIT No. 901.101.522-5, en calidad de pequeño minero, por un periodo de CUATRO (4) AÑOS es decir hasta el 04/11/2023. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 2019060154665 de fecha 17 de septiembre de 2019.

Código Expediente: HJH-15041

Código RMN: HJH-15041

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	HERNANDEZ OJEDA JOSE JOAQUIN RINCON ZAMORA JOSE ALFONSO SALCEDO MORENO JULIAN ANDRES PEREZ GOMEZ GUILLERMO URIEL	PAR CENTRO	CUNDINAMARCA CUNDINAMARCA	PACHO ZIPAQUIRÁ	CARBON

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
05-11-2019	03-10-2019	CADUCIDAD	ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR LA CADUCIDAD del Contrato de Concesión No. HJH-15041, suscrito con los señores JOSE JOAQUIN HERNANDEZ OJEDA, JULIAN ANDRES SALCEDO MORENO, JOSE ALFONSO RINCON ZAMORA y GUILLERMO URIEL PEREZ GOMEZ, identificados con las cédulas de ciudadanía Nos. 4.168.348, 11.524.626, 11.517.441 y 3.223.947 ARTÍCULO SEGUNDO: DECLARAR LA TERMINACIÓN del Contrato de Concesión No. No. HJH-15041, suscrito con los señores JOSE JOAQUIN HERNANDEZ OJEDA, JULIAN ANDRES SALCEDO MORENO, JOSE ALFONSO RINCON ZAMORA y GUILLERMO URIEL PEREZ GOMEZ. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución VSC No. 001138 del 31 de Octubre de 2018, confirmada mediante la Resolución VSC No. 000624 del 15 de Agosto de 2019.